Ondare Zerbitzua
Servicio de Patrimonio
Yanguas y Miranda, 27-2.
31003 PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 848 42 29 91

Expte. 2020-0404-000008

ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO DURANTE EL AÑO 2021
APERTURA DE DOCUMENTACIÓN

PRESIDENTA:
- Dña. Silvia Baines Zugasti

VOCALES:
- Dña. María Vela Jaurrieta
- D. Eugenio Vila Sánchez

SECRETARIO
- D. José-Norberto Viguria Alegría

En Pamplona, a las 10:17 horas del día 23 de noviembre de 2020, se reúnen, de forma no presencial, las personas expresadas al margen, miembros de la Mesa de Contratación designada por la Resolución, 45E/2020, 19 de octubre, de la Directora General Presupuestos, Patrimonio y Política Económica, con el objeto de proceder a la apertura del sobre nº 1 Documentación y calificar los documentos presentados.

La reunión se hace de forma telemática del siguiente modo. La Sra. Presidenta envía un correo electrónico a la hora fijada en la convocatoria para la reunión a todos los integrantes para comprobar que se encuentran conectados. Una vez que la Sra. Presidenta comprueba cuantos asistentes hay, lo comunica al Sr. Secretario para que conste en Acta y comience la apertura de las proposiciones.

Según comunica la Sra. Presidenta nos encontramos reunidos todos los miembros de la Mesa, salvo don Fernando Hipólito que excusa su asistencia, por lo que se declara constituida la Mesa de Contratación. Seguidamente, con el objeto de proceder a la apertura de la documentación, don José Norberto Viguria accede a la Plataforma Electrónica de Licitación con su firma electrónica avanzada y entra en el expediente 1001_0005-0404-2020-000008 "Acuerdo marco para la selección de estaciones de servicio durante el año 2021." Allí comprueba, que han presentado oferta las siguientes empresas:

ESTACIONES DE SERVICIO DE GUIPUZCOA, S.A. (A20072070)
RED ESPAÑOLA DE SERVICIOS, S.A.U. (A25009192)
LICITADORES EN PARTICIPACIÓN EESS NAVARRA
SOLRED, S.A.(A79707345)

A la vista de las ofertas presentada, la Presidenta de la Mesa comunica, mediante correo electrónico, que no tiene interés financiero, económico o personal en la licitación que pueda comprometer su imparcialidad o independencia. Seguidamente pregunta a los demás de miembros de la Mesa si en ellos concurre alguna circunstancia que pueda dar lugar a un conflicto de interés, comunicando por correo electrónico los demás miembros de la Mesa, la inexistencia de cualquier tipo de conflicto de intereses.

Acto seguido el Sr. Secretario se procede a la apertura del sobre de documentación. Comprueba la presentación de las declaraciones obligatorias, así como la descripción técnica

del producto ofertado. Asimismo, figura la declaración de haber presentado muestras del producto. Los demás miembros de la Mesa proceden a comprobar la documentación y se muestran conformes con su contenido. En consecuencia, la Mesa acuerda por unanimidad:

"Admitir a la licitación las ofertas presentadas por los siguientes licitadores:

ESTACIONES DE SERVICIO DE GUIPUZCOA, S.A. (A20072070)
RED ESPAÑOLA DE SERVICIOS, S.A.U.(REPSOL) (A25009192)
LICITADORES EN PARTICIPACIÓN EESS NAVARRA
SOLRED, S.A.(A79707345)."

Sin más asuntos de los que tratar, siendo las 10:35 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, se levanta la sesión de la cual se redacta la presente Acta que firman todos los presentes en señal de conformidad.

PRESIDENTA

Silvia Baines Zugasti

VOCAL

VOCAL

María Vela Jaurrieta

Eugenio Vila Sánchez

SECRETARIO

José-Norberto Viguria Alegría